

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A los interesados dentro de la propuesta de contrato No. **OGB-08561**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 19 de octubre de 2015--**RESOLUCIÓN NUMERO: S 201500301193.** La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR TERMINADA** la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada con el No. **OGB-08561**, presentada por el señor **JOSÉ ADER ISAZA VILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.607.135, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS**, localizado en los municipios de **SAN CARLOS Y GRANADA**, en el Departamento de Antioquia; por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.--**ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme el presente acto administrativo, procédase a efectuar la respectiva desanotación del área en la Plataforma del Catastro Minero Colombiano y al archivo de la documentación existente.--**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente Resolución por Edicto para que conozcan de su contenido los interesados.--**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)--**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---XIOMARA NEIRA SANCHEZ---** Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

12 de enero de 2016

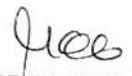
a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

18 de enero de 2016

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015